



encuentro
social

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA NACIONAL
DE "ENCUENTRO SOCIAL", PARTIDO POLÍTICO NACIONAL.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día doce de enero de dos mil quince, en las Instalaciones del Partido Político Nacional denominado Encuentro Social, cuyo domicilio está ubicado en la calle Medellín número 14 (catorce) Despacho 101 (ciento uno), Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc Código Postal 06700 (cero, seis, siete, cero, cero), nos reunimos los integrantes de la Comisión Política Nacional de Encuentro Social, Partido Político Nacional, en atención a la convocatoria de fecha SIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, emitida por los Ciudadanos ABDÍES PINEDA MORÍN, en su carácter de Presidente, y Víctor Manuel Quiroz Rocha, como Secretario Técnico, ambos de la Comisión Política Nacional de nuestro Instituto Político, con el objeto de someter a consideración de este Órgano de Dirección Partidario, la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de "Plataforma Electoral que las candidatas y los candidatos a Diputado Federal de Encuentro Social sostendrán a lo largo de las campañas políticas dentro del Proceso Electoral Federal 2014-2015", presentada por el Comité Directivo Nacional.

En uso de la palabra, el **Presidente de la Comisión Política Nacional**, Ciudadano Abdíes Pineda Morín, hizo referencia al **punto 1** del Orden del Día (*Pase de lista de asistencia*), manifestando que, de la lectura de la Lista de Asistencia, se desprende que consta que se encuentran presentes en esta Sesión Extraordinaria la mayoría de los integrantes de la Comisión Política Nacional.

Una vez efectuado el pase de lista, en uso de la palabra, el **Presidente**, manifiesta que en desahogo del **punto 2**, (*Verificación del quórum Legal*) se encuentran presentes la mayoría de los miembros que integran esta Comisión Política Nacional, a excepción de Coordinadores de los Grupos Parlamentarios Federales, Coordinador de Diputados Locales, Coordinador Nacional de Ayuntamientos, toda vez que aún no han sido designados, resulta procedente hacer la declaratoria del Quórum Legal de la presente Sesión Extraordinaria.

Acto seguido y en desahogo del **punto 3** (*Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día*), el **Presidente** instruye al **Secretario Técnico**, que le de lectura al mismo para efecto de someterlo a consideración y aprobación por parte de los integrantes de la Comisión; por lo que, una vez leído el Orden del Día, el **Secretario Técnico** preguntó a los asistentes si existía algún comentario u observación respecto del documento aludido, sin que haya manifestaciones al respecto; por lo que sometió a consideración de los asistentes la aprobación de dicho Orden del Día, pidiendo que levantaran la mano quienes se pronunciaran a favor, resultando que los integrantes presentes levantaron la mano votando por unanimidad la propuesta de Orden del Día; así mismo, dicho **Secretario Técnico** preguntó si alguien se quería pronunciar por la negativa de la aprobación, se sirviera levantar la mano, resultando que nadie de los asistentes la levantó, por lo que se tuvo por aprobado el Orden del Día.

Continuando con el desahogo del **punto 4** del Orden del Día (*Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité Directivo Nacional de Encuentro Social, que tuvo verificativo el día cinco de enero de dos mil quince*), el **Presidente** solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité Directivo Nacional de fecha cinco de enero del año en curso, a efecto de que los asistentes a la Sesión Extraordinaria que nos ocupa, tengan conocimiento de su contenido, procediendo el **Secretario** a cumplimentar la instrucción del **Presidente**, dando lectura en voz alta a ese documento.

Respecto de atender el **punto 5** del Orden del Día (*Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta que remite el Comité Directivo Nacional de Encuentro Social, acerca de la "Plataforma Electoral que las candidatas y los candidatos a Diputado Federal de Encuentro Social sostendrán a lo largo de las campañas políticas dentro del Proceso Electoral Federal 2014-2015"*), el **Presidente** instruye al **Secretario Técnico** para que exponga el contenido de la propuesta remitida por el Comité



encuentro
social

8) **Nuevo León**, en donde se elegirán Gobernador, Diputados Locales de mayoría relativa y de representación proporcional, y miembros de los Ayuntamientos.-----

9) **Querétaro**, en donde se elegirán Gobernador, Diputados Locales de mayoría relativa y de representación proporcional, y miembros de los Ayuntamientos.-----

10) **Sonora**, en donde se elegirán Gobernador, Diputados Locales de mayoría relativa y de representación proporcional, y miembros de los Ayuntamientos.-----

11) **Tabasco**, en donde se elegirán Diputados Locales de mayoría relativa y de representación proporcional, y miembros de los Ayuntamientos.-----

12) **Yucatán**, en donde se elegirán Diputados Locales de mayoría relativa y de representación proporcional, y miembros de los Ayuntamientos.-----

Para los mismos efectos, el Comité Directivo Nacional propone a esta Comisión Política Nacional que en el caso de las Entidades Federativas que se señalan más adelante, también se apruebe la propuesta de que rija la Plataforma Electoral que presentará Encuentro Social ante el Instituto Nacional Electoral, y que sus candidatas y candidatos sostendrán a lo largo de las campañas políticas dentro del Proceso Electoral Federal 2014-2015, esto es, para los Estados de:-----

1) **Baja California Sur**, en donde se elegirán Gobernador, Diputados Locales de mayoría relativa y de representación proporcional, y miembros de los Ayuntamientos.-----

2) **Campeche**, en donde se elegirán Gobernador, Diputados Locales de mayoría relativa y de representación proporcional, y miembros de los Ayuntamientos.-----

3) **Estado de México**, en donde se elegirán Diputados Locales de mayoría relativa y de representación proporcional, y miembros de los Ayuntamientos.-----

4) **Jalisco**, en donde se elegirán Diputados Locales de mayoría relativa y de representación proporcional, y miembros de los Ayuntamientos.-----

5) **San Luis Potosí**, en donde se elegirán Gobernador, Diputados Locales de mayoría relativa y de representación proporcional, y miembros de los Ayuntamientos.-----

Finalmente, el **Presidente** refiere que, de la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité Directivo Nacional, que integró el punto 4 del Orden del Día de la presente Sesión, se desprenden los argumentos que se tuvieron en consideración para presentar la propuesta que ahora se analiza.-----

Acto seguido, el **Presidente** instruye al **Secretario Técnico** someta a consideración de los asistentes a la Asamblea el planteamiento vertido con antelación. El **Secretario** pregunta a los presentes si existen comentarios u observaciones sobre este punto, y al no haber más manifestaciones al respecto, se somete a votación su aprobación, resultando aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los asistentes.-----

Enseguida, el **Secretario Técnico** de la Comisión Política Nacional informa al **Presidente** de la misma, que el último punto del orden del día es el **punto 7**, consiste en la **Clausura** de la Sesión Extraordinaria, por lo que, toda vez que se han agotado todos y cada uno de los puntos mencionados en el Orden del Día, es que siendo las doce horas con cincuenta minutos del día doce de enero de dos mil quince, se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Nacional de Encuentro Social, Partido Político Nacional.-----

"Por un México Libre, con Justicia, Dignidad e Integridad"

Por La Comisión Política Nacional


Abelés Pineda Morán
Presidente de la Comisión


Víctor Manuel Quiroz Rocha
Secretario Técnico de la Comisión